



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
SECCION: DIRECCIÓN
No. DE OFICIO: TDIF/223/2021
EXPEDIENTE: 29.94/199.1

ASUNTO: El que se Indica

Tecate, B.C. a 20 de julio de 2021

**LIC. NAYELI SARAY CHACÓN HERNANDEZ,
JEFE DE LA UMAI
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE.
PRESENT E.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y así mismo me permito dar cumplimiento al Artículo 81 Fracción XLI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; relativo a los estudios financiados con recursos públicos.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecate, al cierre del 2do. trimestre del 2021, no han realizados estudios financiados con recursos públicos.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración reiterándole mis consideraciones

**ATENTAMENTE
“BIENESTAR PARA TODOS”**

**LIC. JOAQUIN TREVIÑO LARA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL**

C.c.p.- Archivo

